



ACUERDO DEL ÓRGANO TÉCNICO DE SELECCIÓN DE LAS PRUEBAS PARA LA CONSTITUCIÓN DE UNA BOLSA DE TRABAJO DE ESPECIALISTA TÉCNICO O TÉCNICA DE LABORATORIO (C1), PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN EL ÁREA DE FÍSICA APLICADA, CON CARÁCTER DE FUNCIONARIO INTERINO O NOMBRAMIENTO PROVISIONAL POR MEJORA DE EMPLEO. (CÓDIGO 2024/P/FI/ACON/13).

Reunido el órgano técnico de selección se adoptan los siguientes acuerdos:

Primero. De conformidad con las bases de la convocatoria que rigen el presente procedimiento selectivo, se hacen públicas las valoraciones provisionales en la fase de concurso de las personas aspirantes que han superado la prueba teórica y la prueba práctica, al haber obtenido una puntuación mínima de 15 puntos en cada una de ellas:

APellidos y Nombre	Experiencia profesional	Cursos de formación	Titulación Académica	Conocimientos Valenciano	Otros méritos	TOTAL
Belmar Villar, Francisco Javier	1.500	2.750	0	0	0	4.250
Bixquert Lloret, Marc	1.500	3.000	0.200	0	0	4.700
Moreno Fontestad, Daniel Federico	0	1.800	0.400	1.150	0.375	3.725
Onrubia Fontangordo, Lucas	0	1.500	0.500	0	1.500	3.500

Segundo. De conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria, las personas interesadas disponen de un plazo de cinco días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio, para que formulen las reclamaciones que estimen pertinentes en relación con las valoraciones provisionales de la fase de concurso, a través del Registro General de la Universitat Politècnica de València, en el registro de la Escuela Politécnica Superior de Alcoy, en el registro de la Escuela Politécnica Superior de Gandía, o a través de la sede electrónica de la Universitat Politècnica de València cuya dirección es: sede.upv.es (presentación de solicitud genérica).

Valencia, 28 de enero de 2025

La presidenta del órgano técnico de selección.